

**CIRCULAR N° 72/2025**

**REF: Agenda presencial para el trámite de solicitud de Copia Simple en los Archivos de Registro Notariales, ubicados en el segundo Subsuelo de la Galería del Notariado y en la calle Mercedes**

Montevideo, 22 de mayo de 2025.

**A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial se complace en comunicar que, a partir del 4 de junio de 2025, se agregará una nueva modalidad presencial sin agenda para la solicitud de Copia Simple en los Archivos de Registros Notariales, ubicados en el segundo Subsuelo de la Galería del Notariado y en la calle Mercedes, ambos en la ciudad de Montevideo, sin perjuicio de la modalidad con agenda ya existente.

A tales efectos, se exhorta a los solicitantes a que, previo a efectuar la solicitud del documento, **consulten el ítem Archivo de Registros Notariales – Ventanilla Única Judicial**, dado que muchos documentos notariales ya se encuentran digitalizados para su descarga inmediata.

Se informa, además, que se ampliaron a 30 días los cupos disponibles en las agendas **para la solicitud de Copia Simple a través de la Ventanilla Única Judicial, en su modalidad web**, garantizando un ágil el acceso a los mismos, sin variación en el proceso habitual.

En relación a la **modalidad presencial, se pondrán a disposición 30 cupos**, que serán otorgados de la siguiente manera:

1. **Día miércoles:** En el horario de 9:00 a 9:30 horas, se recibirán en la Oficina de la Inspección General de los Registros Notariales (planta baja, edificio del Notariado), por orden de llegada, hasta dos solicitudes por persona, de copias simples de documentos de Registros Notariales depositados en el **Archivo del Segundo Subsuelo de la Galería del Notariado**. Los solicitantes deberán presentar el formulario completo que se descargará de la web del Poder Judicial.



Posteriormente, se enviarán las copias escaneadas al correo electrónico del profesional indicado en el formulario.

2. **Día viernes:** En el horario de 9:00 a 9:30 horas, se recibirán en la Oficina de la Inspección General de los Registros Notariales (planta baja, edificio del Notariado), por orden de llegada, hasta dos solicitudes por persona, de copias simples de documentos de Registros Notariales depositados en el **Archivo de la calle Mercedes.** Los solicitantes deberán presentar el formulario completo que se descargará de la web del Poder Judicial. Posteriormente, se enviarán las copias escaneadas al correo electrónico del profesional indicado en el formulario.

Si el documento no fuera ubicado, el profesional recibirá un correo indicando dicho extremo y su cupo asignado se considerará utilizado, sin posibilidad de recuperación del mismo.

En caso de requerir con urgencia una búsqueda en los Registros Notariales depositados en algunos de los Archivos a cargo de la IGRN, se exhorta enviar un correo electrónico a [igrn@poderjudicial.gub.uy](mailto:igrn@poderjudicial.gub.uy), justificando la urgencia, quedando dicha Oficina autorizada para evaluar si corresponde o no hacer lugar a tal solicitud excepcional y dar trámite a la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,

**Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA**  
Directora General  
Servicios Administrativos



## FORMULARIO SOLICITUD DE COPIAS SIMPLES (PRESENCIAL)

### SOBRE LA COPIA SIMPLE A SOLICITAR:

Nombre del Escribano:					
Categorización del acto:					
Fecha de autorización:			¿Tiene cláusula aditiva?	SI	NO
Nombres de las partes intervinientes:					
Padrón (si corresponde):					
Ubicación:		Sector:		Estante:	

(Consultar en <https://igrn.poderjudicial.gub.uy/igrndmz/servlet/igrndmz.publico.archivo>)

### SOBRE EL PROFESIONAL GESTIONANTE:

Correo electrónico:	
---------------------	--

(Este correo es donde recibirá la copia simple.)

### SOBRE EL SOLICITANTE:

Nombre:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	

### SOBRE LA COPIA SIMPLE A SOLICITAR:

Nombre del Escribano:					
Categorización del acto:					
Fecha de autorización:			¿Tiene cláusula aditiva?	SI	NO
Nombres de las partes intervinientes:					
Padrón (si corresponde):					
Ubicación:		Sector:		Estante:	

(Consultar en <https://igrn.poderjudicial.gub.uy/igrndmz/servlet/igrndmz.publico.archivo>)

### SOBRE EL PROFESIONAL GESTIONANTE:

Correo electrónico:	
---------------------	--

(Este correo es donde recibirá la copia simple.)

### SOBRE EL SOLICITANTE:

Nombre:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	

